

La Crónica Meridional

Diario Liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860.

Año II

Fundador: Francisco Rueda Lopez.

Núm. 15.144.

25 ejemplares 75 cts.

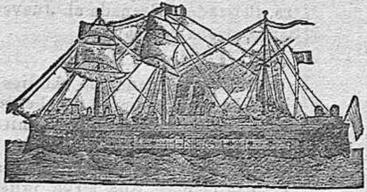
SUBSCRIPCIONES (Pago adelantado)
Almería, Provincias, trimestres 1,50
Extranjero 10

ALMERIA.

Sábado 11 de Abril de 1908

CONDICIONES DE LA PUBLICACION
Se publica en la Administración Reyes Católicos 25 y 3...
Anuncios: 40 cts. de peseta línea en primera plana; 30 ídem en
tercera y 10 en cuarta. Para los suscriptores lo mismo.

Número suelto 5 cts.



VIAJES RAPIDOS Y ECONÓMICOS DIRECTOS DESDE ALMERÍA A BUENOS AIRES EN 15 DIAS.

El magnífico y de reciente construcción vapor de dos hélices

OCEANIA

saldrá el 19 de Abril de 1908, admitiendo carga y pasajeros de primera, segunda y tercera clase.

Este hermoso buque posee todos los adelantos modernos y tiene todo género de comodidades y buen servicio para los viajeros, higiene y luz eléctrica.
Agente en Almería, M. BEBON, Paseo del Príncipe, 77.



Vapores de la Compañía Sevillana
de navegación a vapor, de Sevilla

TORRE DEL ORO, **SANTA ANA,**
AZNALFARACHE, **SEVILLA,**
OLÉRVANA, **SAN JOSÉ,**

Salidas de Almería para Málaga, Algeciras, Cádiz, Sevilla y Huelva todos los JUEVES.
Salidas de Almería para Cartagena, Alicante, Valencia, Barcelona, San Félix, Cetta, Génova, Lyons y Marsella llegan todos los DOMINGOS y salen el mismo día.
ADMITEN CARGA Y PASAJEROS PARA DIHROS PUERTOS.
Comisario: D. Francisco Guerrero.—Oficina: Dique de Levante.
Nota.—Estos buques admiten carga de trasbordo para Isla Cristiana y Ayamonte.—Esta casa Comisaria tiene establecido servicio combinado de transporte de mercancías de domicilio Barcelona a esta de Almería a precios reducidos.

Lloyd Norte Aleman de Bremen

Importantisima línea de vapores correos y de pasaje para todos los puertos del mundo con salidas fijas.
SERVICIO DE GIBRALTAR A NEW-YORK
En el presente mes Abril saldrá de dicho puertos días 6, 20 y 27 admitiendo pasajeros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase para dicho punto y los de San Francisco de California, Veracruz, México, Habana y otros a precios equitativos.
BILLETES DE IDA Y VUELTA A PRECIOS REDUCIDOS.
Agente general en España: D. Guillermo Schipper, Rambla Santa Mónica núm. 2. Barcelona.—Málaga: Acera de la Marina, 13, y Almería, Sub agente

F. Espa Alonso.

ABONOS QUIMICOS BONISANA Y VICIANA

Nuestros abonos proceden de las más acreditadas fábricas del extranjero.

Primeras materias, guanos, sulfato de hierro, azufres, caldo bordelés.
Precios económicos.
PESCADORES, 79.

Alfredo Rodríguez.—Almería.

Para máquinas. Para frías. Para cocinas. Carbon de cok. Maderas. Duelas de roble. Barriles en corte pino. Barriles id. de haya. Puntales para parras. Palcos para minas.

Cementos de todas clases marca "Lafarge".

Abonos para parras, hortalizas y olivos.
AZUFRES: clase sublimado, refinado molido, grano 1.ª fundido.
Sulfato cobre.—Caldo Relámpago.—Alambre galvanizado.
Arcos de castaño, Serrín de corcho, Varas de adelfe, Barriles de toda clase.—Comisiones, consignaciones y fletamentos.
Dirección telegráfica: CALVACHE, Almería.

Salvador Romero y Hermano.

BANQUEROS.

Paseo del Príncipe núm. 10, Almería.

Compra de cheques y letras de libras esterlinas, Francos, Pesetas, Marcos y toda clase de Pape Extranjero. COMPRA de toda clase de billetes y MONEDAS DE ORO, Españolas y Extranjeras. VENTA de CHEQUES sobre las principales plazas del mundo. NEGOCIACION DE GROS.

COMPRA Y VENTA de toda clase de Papel del Estado y Valores Públicos

Parraleros y Viticultores

Remedio contra las enfermedades de la vid

El «Poly Chédebien», previene y cura el Mildew, Rots y Black Rot, la «Podredumbre Gris», «Oidium» y tantas otras plagas como desbasta la vegetación de la Vid y su producción, extinguiendo también la «Oruga» en el almendro.

Para informes y pedidos, á don Antonio Muñoz, Almería, Camarés, 3.

LA NUEVA CÁRCEL.

Loables iniciativas

Los sentimientos humanitarios del nuevo Obispo de la Diócesis D. Vicente Casanova y Marzol, tan francamente expuestos en la corta y sencilla plática que el día de su llegada á Almería dirigiera á los fieles en la Basílica, empiezan á manifestarse hermosos y á dar pruebas de profundo arraigo, en la gestión que el prelado ha iniciado respecto á la construcción de la nueva cárcel.

En la reunión de anteayer en el palacio Episcopal quedó demostrado el vivísimo empeño que por la obra tiene el señor Casanova y Marzol, y malo fuera oponer obstáculos á esos impulsos y no aprovechar en favor del delincuente desvalido, tan hermosas iniciativas.

Una cuestión de forma y un fondo económico, son en realidad, las distintivas de la reforma.

La cuestión de forma se refiere á acomodar el proyecto de cárcel, aprobado por la Superioridad, á un perímetro de 10.000 metros cuadrados, en vez de 11.000, por no encontrarse otro terreno que mejores condiciones reúna que el del Sr. Fernández Viruega y no permitir éste vender más de aquella extensión, pues no quiere inutilizar su finca.

El fondo económico se refiere á remover la recaudación, recabando medios financieros para llevar á cabo la obra.

Para esto se cuenta con la oferta formal de los señores Alcalde y Presidente de la Diputación de ingresar en la Tesorería de la Junta las cantidades, sino todas, algunas y á cuenta, de lo que corresponde satisfacer á dichas Corporaciones, á fin de reunir dinero bastante para abonar el solar, cuyo dueño, con estas dilaciones está experimentando graves perjuicios, y que haya una cantidad para sacar á subasta, por lo menos el pabellón de aglomeración, y redi-

mir á los presos de la cárcel de esa muerte lenta á que en vida se les está condenando, sin luz, sin aire, sin higiene, respirando envenenados ambientes y no viendo del espacio azul más que un pequeño cuadro al final de los muros del edificio, tan altos, que no permiten la entrada de los rayos solares hasta el fondo del espacio donde en montón revuelto vejetan.

Semejante obra hay que realizarla, y repetimos que conviene y urge aprovechar las buenas disposiciones de nuestro Prelado, cuya influencia en la Corte, que es grande y unida á la gestión de los Diputados y Senadores, puede dedicarse á que por el Ministerio respectivo se autorice á la Junta la reducción del proyecto de cárcel en el terreno que se ha podido encontrar y á otorgar la escritura de compra correspondiente.

Esto dará tiempo á solicitar luego del Estado que conceda una subvención para la obra de humanidad y amparo que se trata de llevar á efecto y en la cual también podrán todos sus esfuerzos indudablemente, cuantos aspiran desde hace largo tiempo, á ver terminada la nueva cárcel de Almería.

CACIQUES.

Los hombres del día

...atrasque tigris, squamosaque draco et furva cervice laena.—Virgilio. (GEORGE I. III°)

Dejad que mi pluma rodee por un momento ese como negro y pavoroso del caciquismo, vagando á su derredor andez y justiciara como la maldición de Voltaire al derredor del cliché en donde se d'atrac la faz odiosa de los tiranos. ¿Quién no experimenta viva conmoción al leer la historia del caciquismo mundial, que es casi siempre la historia cruel del martirio de los pueblos?

El cacique no representa más que artificialmente un país ó una región; su vida es una vida de sospechas, de envidias y de servilismo, una vida llena de mentiras, de ficciones, de ostentación y de vanidad, y su oficio es el de justificar como Darn el poder de la injusticia; su pompa es la lúgubre pompa de las ornamentales Aroideas, á cuya sombra muere envenenado el viandante africano.

El cacique tiene generalmente más audacia que talento, y cuando se eleva, surge gigante como las ondas del Océano que se atreven á desafiar al cielo cuando la tempestad brava las remueve y las empuja... entonces llegan á las más altas regiones de las teorías políticas sociales para descender casi siempre á una única conclusión aterradora: á la de que no hay más derecho que los hechos impuestos por la fuerza y se hacen cobardemente esclavo de sus tremendos

ideales, brotado del polvo del absolutismo, arrojado sobre la antorcha de la libertad que apaga con su aliento de tumba... entonces dirige la política de los pueblos con la práctica espasmosa del titiritero que mueve los pitos de sus muñecos.

Un pueblo, cuanto más ignorante, más fácilmente se gobierna, y por eso las regiones más retrógradas han hecho del caciquismo una necesidad legendaria y viven penosamente sometidos á su dominio egoísta, humillante y brutal, y lo aclaman fanáticos con hurras de alegrías, como los sitiados de Troya aclamaron al caballo que los Aqueos laregararon para venerarlos y exterminarlos.

La historia del caciquismo es negra, como el fondo negro de algunos grabados mortuorios; pero gracias al empuje providencial de la ilustración en muchas partes, esa historia maldita ha escrito ya su último capítulo.

La primavera de los pueblos va surgiendo ya poética y arrobadora y el progreso tomando formas de igual angel exterminador que reposaba sobre la corrompida Sión la cólera divina, vá exigiendo que cese esa tiranía de los señores para con los siervos y el imperio absoluto de la intriga, y si la generación que pasa vacila en llegar á la cumbre de sus encantadores ideales, la generación que viene será esplendorosa, como boreal aurora trae nueva luz para aclarar la ruta ambicionada.

Todos los pueblos han tenido ó tienen aun sus caciques. «Dura veritas, sed veritas...» ¿España está ineluctable de tan nefasta epidemia?

Y tú, hermosa ondina de este plácido golfo mediterráneo, tierra de rozagante vegetación y de lindas mujeres, donde el aria está embalsamada de extasiantes perfumes de la Flora más turgente, donde el clima es de los más apacibles y el cielo de presenne cobalto; tú, patria querida, ¿no has tenido nunca la dicha de ser gobernada por odiosos caciques?... Si así es, te felicito sinceramente... Para las regiones que aun no han podido sacudir este yugo humillante, para ellas el humilde pintor ha dibujado en estas columnas la horrible silueta del caciquismo... «Atrasque tigris, squamosaque draco, et furva cervice laena.»

Prof. A. BROCCA.

DEBE IMITARSE.

Una ley de vagos.

Un diputado ha presentado á la Cámara de París una proposición de ley contra la vagancia y con la cual están conformes en principio el Gobierno y los principales grupos parlamentarios.

Los frecuentes crímenes de los «apaches» son el más fuerte argumento de hecho, en favor de esta ley. Se quiere restablecer la seguridad personal en París y en las poblaciones donde esa plaga se produce, y se reconoce que para ello no bastan las medidas de Policía.

Es un ejemplo digno de atención el que Francia nos ofrece, y ejemplo que, por su origen, no podrá

ser tachado de reaccionario. La libertad individual es muy respetable. En principio, como el trabajo no es obligatorio, parece que un ciudadano tiene el derecho de no hacer nada, de no dedicarse á ninguna profesión. Pero cuando un sujeto no tiene medios de vivir conocidos, ni se dedica á nada lícito, su vida es una sospecha continua de delincuencia ó parasitismo, y la sociedad tiene, á su vez, el derecho de tomar precauciones y prevenirse contra quien está en esas circunstancias tan peligrosas para el orden y el bien general.

Este es el sentido de las leyes de vagos, que son medidas de higiene social. En España, siempre que se ha suscitado esta cuestión, se ha tropezado con el supersticioso respeto á la libertad que aquí se profesa en ciertos y determinados casos.

Conservación de montes y repoblación forestal.

El Ministerio de Fomento ha publicado en un elegante folleto la Memoria explicativa de las razones en que se funda y de los antecedentes legislativos que se han tenido en cuenta para redactar el proyecto de ley, presentado á las Cortes, sobre conservación de montes y repoblación forestal.

No es necesario decir que se trata de un trabajo interesantísimo en el cual se expone la importancia del problema forestal en España y los antecedentes legislativos sobre sus limitaciones á la propiedad forestal particular. Estos últimos son utilísimos para la discusión del proyecto; pero la primera parte, con ser, en la apariencia, la que encierra menos novedad, ofrece un interés superior al de la otra, porque nunca será bastante cuanto se haga para despertar en el país el amor al arbolado y para llevar á los ánimos el convencimiento de que la solución del problema agrícola depende en gran parte de la conservación de los montes y repoblación forestal.

Verdad es que las corrientes de aire, cargadas de humedad, que cruzan la Península, no se prestan á una regular distribución de la lluvia; pero no lo es menos que si en vez de chocar, al llegar á nuestras costas, una atmósfera seca y abrasada, cruzaran el ambiente frío y húmedo de los bosques, se resolverían muchas veces en suave lluvia, en lugar de dilatarse, prolongando nuestras sequías, ó de formar nubes excesivamente cargadas de humedad en medio de un espacio seco, en las que se produce ese estado eléctrico especial, todavía no bien estudiado, y que indudablemente es la causa principal de la violencia de las grandes tormentas.

Aunque la influencia de los montes en la producción de las lluvias sea objeto de controversia, no cabe negar que existen hechos concretos que la confirman: pero, sobre todo lo que es indiscutible es la acción que ejercen en el régimen de los ríos y arroyos.

Cuando las sierras están coronadas de árboles, las aguas bajan limpias y suaves al llano, cién-

VAPOR "CRETIC,"

CUENTA GENERAL de gastos de 496 barriles de mi consignación (16 marcas y 24 muestras) vendidos en este mercado.

Comunes á todos los barriles.		Pesos	C.	Pesos	C.
Derechos de Aduanas.	198	40			
Flete pagado en Pesos al cambio de 4,35 1/2	226	30			
Satisfecho al corredor de Aduanas por declaración.	3				
Muelleje.	20	01			
Seguro.	9	92	457	69	
Comunes á los barriles de muestra					
Acarreo, trabajo de colocación en el sótano, peso y obra de tonelería.	7	08			
Gratificación al que enseña las muestras.	10	2	9	08	
Exclusivo de las marcas.					
Anuncios, inspección y líneas de catálogo.	4				
Cablegrama.	4	18	8	18	
Total.			474	95	

Corretaje, interés, garantía y comisión 5 por 100. Remitidos los justificantes de esta cuenta á D. Francisco López, en Alhama de Almería, en cuyo poder quedarán á disposición de los señores remitentes que quieran examinarlos ó sacar copia de ellos. New-York 20 de Enero de 1908.

MANUEL LOPEZ.

dose á los cauces que la Naturaleza y el hombre les trazaron; pero cuando proceden de abruptas y desnudas cordilleras, descendiendo cargadas de materiales de acarreo, y su propia violencia les lleva á separarse de su curso natural, arrancando la capa de tierra vegetal, y siguen aumentando su pesada carga hasta que encuentran un terreno llano en que depositarse. El dño es doble, por que la tierra pasa de un sitio donde hacia falta á otro donde sobra, y á veces es más de lamentar el cambio por las desgracias personales que ocasiona.

Pero la conservación de los montes y la repoblación forestal no solo interesa á la agricultura, sino á la salud y al comercio.

Los montes mejoran la salubridad pública purificando el ambiente y saneando el suelo porque bajo la acción de la luz los vegetales absorben ácido carbónico, que envenena el aire, y exhalan oxígeno, que es el principal elemento de la vida de nuestros pulmones, y porque los árboles tienen un poder asombroso para privar al suelo de substancias nocivas á la salud, y cambiarlas en el laboratorio de sus jugos y tejidos por elementos de vida y de higiene.

RUEGO JUSTO

Almería en el Senado

Hace varios días dimos cuenta en nuestra Sección telegráfica, de que el Senador del Reino por esta provincia D. Leopoldo Serrano, se había ocupado en la Alta Cámara de la Academia de Bellas Artes de Almería que dirige nuestro amigo D. Joaquín Acosta.

Hé aquí la petición justa que hizo el Sr. Serrano y la contestación dada por el ministro de Instrucción Pública Sr. Rodríguez Sampedro:

«El Sr. PRESIDENTE: El Sr. Serrano tiene la palabra.

El Sr. SERRANO (D. Leopoldo): He pedido la palabra, Sres. Senadores, para dirigir un ruego á mi digno y respetable amigo el señor Ministro de Instrucción pública.

Se trata de la Academia de Bellas Artes de Almería, institución benéfica y provechosa para la cultura patria en aquella hermosa región levantina, y que no merece seguramente el olvido y el abandono á que los Poderes públicos la relegar; es, por el contrario, digna de todo el apoyo moral y material á que todo Gobierno se encuentra obligado. A resabar este tiene únicamente mi ruego. Fue creada esta benéfica institución hace muy pocos años, en el de 1902. Personas de la localidad, tan digna y competente como don Joaquín Acosta, honra su presidencia, y por ello es garantía de acierto. La Diputación provincial y el Ayuntamiento, en medio de su precaria situación, acuden con sus modestos recursos á su sostenimiento, y el Ministerio de Instrucción pública, apenas el decirlo, sólo con la mísera cantidad de 1.000 pesetas cubren cumplidos todos sus deberes. No obstante, la Academia se sostiene bri-

llantemente, gracias á la filantropía abnegación de los que en ella comparten sus deberes y logra el feliz resultado de ver matriculados á más de cien alumnos, entre éstos muchos obreros. Organiza una Exposición regional á la que acuden numerosos pintores de las demás provincias, organiza más tarde otra Exposición levantina, siendo constantemente defensora de la enseñanza y cultura nacional y por último S. M. el Rey, en su visita á Almería, honra las aulas con su presencia, recibiendo allí los profesores de labios agustos, las más sinceras felicitaciones. Pues bien, cuando todo hacia esperar en el apoyo moral y material del Gobierno, intenta éste darle el primer golpe de muerte, eliminando del presupuesto de la Diputación provincial la ínfima cantidad de 500 pesetas con que en presupuesto contribuía al sostenimiento del referido Centro de enseñanza, y en cuanto al Ministerio de Instrucción pública, sólo he de manifestar á S. S. que aquella mísera cantidad con que en su auxilio contribuye, á estas fechas, y estamos en Abril, todavía no ha sido remitida, causándose con ello infinitos quebrantos.

Por consiguiente, explicado el objeto de mi ruego, y encarecida su importancia, suplico al Sr. Ministro tenga la bondad de aumentar esa cantidad con que en su auxilio contribuye, enviándola cuanto antes, y no olvidando para esa Academia todo el apoyo moral y material que necesita y al que se ha hecho acreedora.

El Sr. Ministro de INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES (Rodríguez San Pedro): Pido la palabra.

El Sr. PRESIDENTE: Le tiene S. S.

El Sr. Ministro de INSTRUCCION PUBLICA Y BELLAS ARTES (Rodríguez San Pedro): El objeto con que se ha servido dirigirme este ruego el Sr. Serrano es verdaderamente interesante; pero de sus propias palabras se deduce que no se trata de una enseñanza oficial, es decir, de un establecimiento de enseñanza pública y oficial. Es una Academia enteramente privada, y el objeto de esta Academia, aunque es de importancia como todo lo que se refiere á la cultura y al cultivo de las bellas artes, no está, sin embargo, á cargo directo del Gobierno; de suerte, que el Ministerio que tengo á mi cuidado puede hacer muy poco en esta materia. Además, el mismo Sr. Serrano ha indicado que una de las faltas que siente hoy esa Academia, enteramente privada, es la que haya retirado su subvención la Diputación provincial, en lo cual comprenderá también S. S. que el Ministerio de Instrucción pública nada tiene que hacer, porque en esa cuestión las Diputaciones son completamente libres y autónomas para hacer lo que estimen conveniente. Lo único que á mi cargo está es correr con la subvención del Estado, que tiene que ser modesta, porque modestísima es la partida del presupuesto consignada para este género de atenciones.

No tengo olvidada la Academia de Bellas Artes de Almería, de suerte que me propongo hacerla objeto de la distribución de esta cortísima cantidad que hay en el Ministerio para esos fines. Y no lo he hecho hasta ahora, porque quiero obrar en este asunto, no por mi

capricho, sino con pleno conocimiento de causa, pues yo renuncio siempre á mis caprichos cuando se trata de la distribución y administración de los intereses públicos que me están encomendados. Estoy haciendo ahora ese estudio, y no lo hice hasta esta fecha, porque aún estamos al principio del presupuesto.

Pero fuera de esto, yo diré á S. S. que deseo que se enlace esta enseñanza, el cultivo de las bellas artes, con nuestro Conservatorio Nacional. Yo entiendo que debe seguirse este camino por el Estado, de tal suerte, que la influencia en la organización se sostenga por toda la Península, no solamente en algunos puntos, singularmente Madrid. De suerte que puedo prometer á S. S., y en ello tengo mucho gusto, que esta Academia de Bellas Artes no será olvidada en la distribución de fondos de la modestísima cantidad que para este objeto dispone el Ministerio de Instrucción pública; y en cuanto al fin que esta Academia persigue, yo la haré también objeto de mis estudios para procurar que de ella salgan las mejores enseñanzas, é ínfimas, tanto como sea posible, en el fin particularísimo que persigue, que es el de contribuir á la cultura general.

Es cuanto puedo decir á S. S. El Sr. SERRANO: Pido la palabra. El Sr. PRESIDENTE: Le tiene S. S.

El Sr. SERRANO: Unicamente para dar las gracias al Sr. Ministro de Instrucción pública por sus amables palabras que, naturalmente, sellan mis labios con la esperanza de verlas convertidas en hechos reales y positivos y que han de redundar en beneficio de la Academia de Bellas Artes de Almería y de la cultura patria en general. Termino aclarando un concepto equivocado de S. S.; no fué la Diputación provincial quien eliminó de su presupuesto la cantidad á que antes hice referencia, sino la superioridad, que hubo de aprobarlo, sin duda, sin bastante conocimiento de causa.

El ruego del Sr. Serrano en el Senado, no ha podido ser más oportuno y beneficioso para los obreros que en la citada Academia de Bellas Artes del Sr. Acosta, adquieren diariamente conocimientos de diferentes clases, como se ha demostrado más de una vez.

Esperamos que los demás representantes de nuestra capital y provincia imitarán la conducta del Sr. Serrano, que en esta ocasión ha hecho una queja justa y digna para Almería.

REAL DECRETO.

El impuesto de utilidades.

La «Gaceta» ha publicado el siguiente real decreto del ministerio de Hacienda:

«Artículo único. La disposición 3.ª del artículo 50 y el artículo 51 del reglamento definitivo para la administración y cobranza de la contribución sobre las utilidades de la riqueza mobiliaria, aprobado por real decreto de 17 de Septiembre de 1907, se entenderán redactados en lo sucesivo en la forma siguiente:

«3.ª Se comprenderán también en la misma deducción, además de los gastos comprobados de reposición y reparación del material, las cantidades que se destinen á la amortización del capital que dicho material represente, siempre que aquellas cantidades no excedan del 5 por 100 de dicho capital, y se certifique que éste no ha sido todavía amortizado.

El referido límite admisible llegará al 15 por 100 respecto del material industrial de las Sociedades anónimas y las comanditarias por acciones que se dediquen á uno ó varios ramos de fabricación de los enumerados en la tarifa tercera de la contribución industrial, contribuirán con arreglo á las utilidades líquidas que obtengan, á tenor de los epígrafes correspondientes de la tarifa tercera de la ley de 27 de Marzo de 1900. Sus accionistas y obligacionistas continuarán tributando por los epígrafes de la tarifi-

segunda de dicha ley, y su personal tributará como hasta aquí por los conceptos aplicables de la tarifa primera de la misma».

Junta de protección.

Han quedado constituidas en la forma que se indican, las siguientes Juntas de protección á la infancia:

RIOJA.

Presidente: D. Miguel Rodríguez García.

Vocales: D. Francisco Sampedro, D. Bernabé Morcillo García, D. Solano Rodríguez García, D. Antonio Devalque Barea, doña Carmen Cano Muñoz, D.ª Francisca González López, D. José Ortega Góngora y D. Juan Sánchez Ocaña.

TAHAL.

Presidente: Don Juan Latorre Blesa.

Vocales: D. Domingo Sebastián Caparrós, D. Angel Sánchez Molina, D. Adolfo Rueda García, don Juan García Marin, don Antonio Rueda Aguilar, D.ª Teresa Moreno Soto, D.ª Emilia García Cano y don Juan Cid Fernández.

ABLA.

Presidente: D. Juan Martínez Fernández.

Vocales: D. Ricardo Hernández Esas, D. Francisco Morales Oaña, D. Antonio Angel Martínez, D. Nicolás Pérez Esquivel, D.ª Josefa Garrido Roldán, D.ª Aurora Hernández Fernández, D. Antonio Hernández Fernández y D. José Hernández Martínez.

PULPI.

Presidente: D. Miguel Pelegrín Galindo.

Vocales: D. José Iaglés Serrano, D. Domingo López García, D. Jesús Pertegaz Portillo, D.ª Josefa Sánchez Sánchez, D. Gabriel González Gea, D.ª Antonia García Guevara, D. Juan Lilián Romero y don Francisco Pérez Ortuño.

Los sucesos de Haití.

Lejos de restablecerse en Haití el estado de tranquilidad interrumpido por la intenciona del general Firmin, la insurrección sigue latente, y en estos días ha vuelto á recordarse, cual si los repetidos fusilamientos y las múltiples prisiones decretadas por el Presidente Alexis Nord fueran pólvora arrojada á la hoguera de la rebelión.

La guerra que el Gobierno haitiano hace á sus enemigos, es digna de los precedentes que existen en la historia de la R pública des-



EL GENERAL FIRMIN.

de su fundación y del origen de la raza que predomina en Haití. Las represalias son sangrientas, crueles, llevándose á efecto sin interrupción, apesar de las protestas de los consules de Europa y América y de la presencia en aguas de Puerto-Príncipe de varios barcos de guerra extranjeros prontos á intervenir si el cuerpo consular lo cree preciso, y si eso ocurre en la capital del Estado, donde la mayoría de los haitianos no pueden per-



EL GENERAL ALEXIS NORD.

manecer ocultos á ojos extraños, que ocurrirá en el resto de la república.

Por su parte el ex presidente general Firmin, no cesa en su empeño de derribar al presidente Alexis Nord. Aunque derrotadas sus huestes y obligado él á huir de

Haití, prosigue animando á sus amigos y procurándose los medios para que la lucha no se extinga y termine con la derrota del tirano.

VARIEDADES.

ADIOS.

A ti. Quisiera hallar un remedio á este «splen» que me suicida; ó mejor dicho, á la vida bascar un término medio.

Esto de comer, dormir unas horas, descansar y volverse á levantar para empezar á sufrir.

Esto de mostrarse tierno con una mujer diez meses, tener los mismos ingleses y soportar un gobierno.

Está rabiando mil horas en esta tienda maldita, y tener que hacer visita á cuatro ó cinco señoras.

Que ya con un pie en la fosa me han de preguntar sin tasa: ¿Es verdad que usted se casa con la señorita «Rosa»?

Y sale sin saludar á aquella vieja enfadada pensando quien es la «Rosa» con quien me quieren casar.

Y empieza usted el disentrante con la tarea emprendida. ¡No juzga usted que es la vida una cosa muy cargante!

Y así se van con presteza los días y las semanas y va usted viendo las canas que coronan su cabeza.

Y cuando la parca hiere su cuerpo febril de barro se lo llevan en un carro es decir, usted se muere.

Y sin saber el por qué ni poder decir que no, resumen, que muere usted lo «mimito» que nació.

¡No juzga usted una quimera esta vida sin misterio, y no es propio de hombre serio el vivir de esta manera?

Parto á otro punto mejor, sin pérdida de segundo. Sí, me marchó al otro mundo.

En cuanto sale el vapor.

J. ADEVA ANIDEM.

Almería.

GRETEIBLAS.

Los boulevares.

Vá resultando una verdadera lástima la reforma que recientemente se ha hecho en los boulevares é inutil el gasto de los árboles que así se han plantado.

El asfalto está siendo estropeado por las caballerías de alquiler y los árboles de la primera fila se están perjudicando grandemente con los crines de dichas bestias.

Las promesas de que todos los días quedaria saneado aquel sitio, despues de retirarse los vehículos, no se han cumplido y para demostrarlo no hay nada más que dar un paseo por allí al anochecer y ver que colores tan desagradables se advierten.

Es necesario que con urgencia se tome alguna medida de una vez en evitación de lo que está ocurriendo en los boulevares.

Agresion.

En la Rambla de Balen fué ayer agredido por Manuel y Francisco Mondejar Mendron, el vecino de esta capital José García Mateos, el cual resultó con ligeras lesiones producidas por arma blanca y que le fueron curadas en el Hospital ingresando los agresores en la cárcel.

Junta de Instrucción.

Ha quedado constituida la de Berja en la forma siguiente: Don Teleforo González González, D. Antonio Navarro Rodríguez, D. Emilio Espinosa Martos, D. Manuel Robles Melguiso, D. Gabriel González Vidal, D. Manuel Villalobos Gallardo, D.ª María Godoy Joya, D.ª Gabriela Verde González y D. Pablo Campos Fernández.

Sermón.

Mañana, domingo de Ramos, predicará en la función de la Catedral, el Magistral D. Victoriano Rodríguez Sanz.

Nombramientos.

A propuesta del Ministerio de la Guerra, han sido nombrados por el Ministerio de la Gobernación celadores de segunda clase de la Estación telegráfica de Almería, los licenciados del Ejército D. Tomás Peñas Martínez y D. Leandro Barrios Carrillo.

El viaje de Moret.

Dice el «Noticiero Granadino», que ayer recibimos: «En el tren expreso de ayer regresó de Madrid el diputado á Cortes por esta circunscripción don Juan Ramón La Chica,

Esperaban á éste en la estación férrea su familia y algunos de sus amigos».

Tuvimos el gusto de saludar al Sr. La Chica, el cual contestando á preguntas que nos permitimos dirigirle respecto al proyectado viaje del ex presidente del Consejo de ministros, don Segismundo Moret, manifestó que no está decidido en concreto el itinerario que seguirá el ilustre político.

Agregó el Sr. La Chica que el sábado recibirá un telegrama indicándole el aludido itinerario.

De Madrid saldrá con el Sr. Moret el diputado á Cortes por Orgiva, D. Natalio Rivas.

Es seguro que el ex presidente del Consejo recorrerá algunos pueblos de la Costa y de la Alpujarra, llegando á Granada el Jueves Santo, probablemente.»

Teniente fiscal.

Ha sido trasladado á la Audiencia de Lugo, el teniente fiscal electo de la de Almería, D. Benito Marcelino Herrero y Sanchez.

En su lugar se ha nombrado á D. Julio Ibausti, que sirve igual cargo en Lugo.

La venta de billetes.

Se ha publicado una Real orden, disponiendo se mantenga el precepto de la de 1.º de Marzo de 1906, por la que se prohibió la venta de billetes de ferro-carriles fuera de las taquillas de las estaciones ó agencias autorizadas por las Compañías.

Poseción.

Se han posesionado de sus cargos los concejales interinos nombrados últimamente por el Gobernador para el Ayuntamiento de Albánchez.

D. E. P.

En Caevas ha fallecido el conocido Abogado de aquella ciudad, D. Pedro Flores Gomez, que ocupó varios importantes cargos locales.

El Sr. Flores Gomez era Letrado de la importante Compañía de Aguilas.

Enviamos á su familia nuestro pésame más sentido.

Concejales interinos.

Por procesamiento del Alcalde D. Francisco Guerrero Rodríguez y dos excusas de los concejales D. Tomás Porras Fernandez y don Antonio Jimenez Martinez, existían tres vacantes de concejales en el Ayuntamiento de Armuña.

Para cubrir estas vacantes, ha nombrado el Gobernador concejales interinos á don Juan Jimenez Liris, D. José Ramon Expósito y D. Pedro Avellaneda Carrión.

Teatro Variedades.

Función para esta noche, beneficio de la primera actriz Concepción Catalá:

La comedia en 3 actos de Victoriano Sardon, arreglo de Manuel Catalina, «Divorciémonos», y el juguete cómico de José Estremera, «La cásara amarga».

Un incendio.

Anteayer se declaró un violento incendio en la casa del vecino de Dañias, José Oriado Alcántara.

La causa fué el haber dejado encendida en la cocina una paca de lumbre, que prendió en cierta cantidad de seña.

El edificio resultó con grandes desperfectos, habiéndose quemado la suma de 750 pesetas que el inquilino guardaba en un bote de hojalata, en la leñera.

La telegrafía sin hilos.

La instalación de la estación radiotelegráfica de la Alcazaba, adelanta rápidamente.

Anteayer llegaron á Almería los dos ingenieros alemanes encargados por la casa «Telefunken» de montar los aparatos telegráficos, cuyos trabajos comenzaron ayer mismo.

También se está haciendo el tendido de la línea que ha de suministrar la corriente continua para el funcionamiento de la Estación, y cuyo finido proporcionará la casa Lebn.

Dentro de un par de semanas, todo lo más, estará completamente instalada la Estación radiográfica de referencia.

Emigrantes.

Anteayer embarcaron á bordo del vapor «France», con dirección á Buenos Aires, 36 emigrantes de esta provincia.

Notas mineras.

Por D. Alejandro Fernandez Alvarez, vecino de Almería, se solicitaron ayer del Gobernador, la propiedad de 20 pertenencias de mineral de hierro, con el nombre «Victoria» núm. 30 873, sitio conocido por Pago de Matos, término de Finaña.

—Por R. O., se ha desestimado un recurso de queja, interpuesto por D.ª Carmen Fernandez Montilla, dueña del registro titulado

«Rosario» núm. 30.280 de Tabernas, por haber denegado la autoridad gubernativa la tramitación, por extemporánea, del recurso de alzada interpuesto por dicha señora, contra la providencia recaída en el expediente «El niño», número 30.199, de Tabernas.

—D. n Salvador Lopez Azcar, interesa vista del expediente número 29.460 de Górgal.

—Don José Gil Romera, ha abonado los derechos correspondientes al registro 30.869, de Arjanyar.

—D. n Rosario Portillo A. y D. Antonio Berenguel Hernandez, han solicitado la devolución de los sobrantes de depósitos, constituidos para responder a los registros 29.870 y 29.780, de Rago y 29.332 de Instinción.

Señoras.

Se encuentra en esta capital el viajante de la VILLA DE PARIS, de Madrid, con las últimas novedades en confecciones, lanería, sedería y encajes.

Se hospeda en el hotel «La Perla».

Devolución.

Por R. O. se ha dispuesto se devuelvan al recluta del cupo de Almería, remplazo de 1935, D. Joaquín Laynez Fernandez, las 1.500 pesetas que depositara para redimirse del servicio militar.

Bien venidos.

En el tren correo llegaron ayer de Madrid y Granada, respectivamente, los apreciables y discretos jóvenes D. Emilio Lang's Rubio y D. Rafael García Langie.

Propuesta de multa.

El Ingeniero Jefe de la Cuarta División de Ferrocarriles de Sevilla ha transcrito al Gobernador civil una denuncia que el Ingeniero encargado de las líneas de Linares a Almería le hace respecto a ciertos trabajos que se vienen realizando entre las estaciones de Santsfé y Fuente Sante, que entrañan determinado peligro para el paso de los trenes y proponiendo por esta causa la imposición a dicha empresa de una multa de 500 pesetas.

Gracias.

Los padres y demás familia del joven D. Francisco Nieves Orta (q. e. p. d.), no ruegan demos las gracias en su nombre a los que asistieron al entierro de dicho señor, quedándose al mismo tiempo por ello reconocidos.

Sección recreativa.

Véase ésta en la cuarta plana.

Autorización.

Ha sido autorizado el Ayuntamiento de Padules para cobrar por repartimiento los arbitrios extraordinarios que le han sido concedidos.

Pídanse los verdaderos productos **Vichy-Etat** en envases de origen. **Sai Vichy-Etat** para bañadas en cajas metálicas de 10, 25 y 50 paquetes. **Comprimidos Vichy-Etat** efervescentes y **Pastillas Vichy-Etat** altamente digestivas.

MIL PESETAS al que presente cápsulas de Sándalo mejores que las del Dr. Pizá, de Barcelona, que curan más pronto y más radicalmente todas las enfermedades de las vías urinarias. Plaza del Pino número 6, Farmacia, Barcelona.

EL SUCESO DE AYER.

Muerte repentina.

Poco después de las cinco de la tarde de ayer empezó a circular por la calle de Cano, la noticia de que en una de aquellas casas había ocurrido una muerte repentina.

Con efecto, el rumor era cierto. En la casa número 1, que habitan los Sres. D. Vicente y D. Mariano Sanchez Lopez, había aparecido éste muerto de repente.

Avistado el Juzgado, personóse en la citada casa, encontrando en una de las habitaciones interiores, acostado en una cama, con el dorso un poco inclinado del lado derecho, destapado hasta medio cuerpo y con la cabeza apoyada en una mesa, el cadáver del citado don Mariano, ya rígido.

Para entrar en la habitación hubo precisión de hacerlo por una ventana que da a la escalera.

Según manifestaciones de la familia, el difunto, que venía ya de tiempo padecid, llegó anteanoche a acostarse poco antes de las doce, quedándose en la cama, como acostumbra, hasta tarde, por ser ayer día de fiesta.

Como llegaron las cinco y el señor Sanchez Lopez no dió señas de vida, se alarmó la familia y cuando entraron en la habitación se encontraron con el cadáver.

El médico forense interino don Juan Rami, que acompañaba al Juzgado, manifestó que el Sr. San-

chez Lopez había fallecido a consecuencia de una apoplejía serosa, entre tres y cuatro de la madrugada del jueves al viernes.

El finado estaba empleado en las oficinas de la Compañía del Sur.

Acompañamos a la familia en el justo dolor que le embarga por tan sensible pérdida.

La conducción del cadáver del Sr. Sanchez tendrá lugar hoy a las diez de la mañana, desde la casa mortuoria calle de Cano.

Movimiento de buques.

Día 10.

ENTRADOS.

Bergantín goleta «Nicasior», de Algeciras.

Vapor «Colón», de Valencia.

Idem «Andalucía», de Málaga.

Laud «América», de Garrucha.

DESPACHADOS.

Vapor «Andalucía», para Cartagena.

Idem «Colón», para Almuñécar.

Goleta «Alejos», para Tarragona.

Laud «Ricardo Recio», para Adra.

B. landra «Lucena», para Garrucha.

Directo para Oran y Argel



El vapor NUMANCIA saldrá de este puerto, el día 15 de Abril, para ORAN y ARGEL, admitiendo carga y pasaje para ambos destinos.

Consignatario: Ricardo Gimenez en liquidación, Paseo del Príncipe, 75.

SERVICIO DIRECTO

Y SIN ESCALAS



entre Almería y Barcelona

POR EL VAPOR

VELARDE

Salidas de Barcelona: todos los miércoles.

Salidas de Almería: todos los sábados.

Consignatario en Barcelona: don Juan Domenech Carbonell, Paseo de Colón 12 y Merced, 20.

Consignatarios en Almería, señores Verdejo Hermanos.

Admitiendo carga y pasajeros para Almería, Granada, Linares, Baza y demás estaciones del ferrocarril del Sur de España, según las listas que se encuentran en cada uno de los Sres. Consignatarios.

Los Jefes de todas las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Agente del «Velarde», en Almería, para que se les reserve pasaje a Barcelona a los señores viajeros que lo solicitan.

Las cámaras se reservarán también por riguroso orden a la llegada del aviso.

Farmacia Central

del Ldo. José Perez Lopez

Drogas.—Productos químicos y farmacéuticos.—Específicos.—Aguas minerales.—Artículos de Ortopedia y Antisépticos.—Perfumería higiénica.

Servicio empujado y económico.

ALMERIA.—CALLE REAL, 15

TELEGRAMAS.

Lotería Nacional.

Madrid 10, 13.

En el sorteo de la Lotería Nacional verificado hoy, han resultado premiados los números siguientes:

Premio mayor, con 500 mil pesetas

7.803,

en Barcelona.

Segundo premio, con 250 mil pesetas,

15.466,

en Valencia.

Tercer premio con 125.000 pesetas,

108,

en Madrid.

Cuarto premio, con 50000 pesetas,

10.283,

en Alicante.

Con 10.000 pesetas,

15.511, 5.602, 11.816, 13.012,

en Madrid; 7.799, en Cartagena; 605, Barcelona; 8.868,

en Bilbao; 11.507, en Torrente; 9.232, Barcelona; 12.722,

en Cullera; 6.408, en Madrid; 7.070, en Barcelona;

5.203, en Madrid; 7.148, en Murcia; 13.010, en Sabadell,

y 6.389, en Reus.

El Sr. Dato.

(A las 14.)

El presidente del Congreso Sr. Dato, se halla completamente restablecido de las lesiones que sufrió hace varios días.

Esta tarde asistirá al Congreso y presidirá la sesión.

Sobre la ocupación de Settas

(A las 14'20)

Telegramas recibidos de París, dan cuenta de que entre las tropas francesas que han ocupado la plaza de Settas, no ocurre novedad.

Los moros partidarios del pretendiente Muley Haffid, siguen sin oponer resistencia.

El caid del Sultán Abdelaziz continúa instalado en la Alcazaba.

Conduccion de una mehalla.

(A las 15.)

Se ha dado orden para que el vapor «Numancia» que se encuentra en Cadiz, vaya a Melilla para recoger la mehalla que está en Mar Chica y la conduzca a Rabat.

La firma de hoy.

(A las 16.)

Hoy han sido sancionadas varias carreteras en proyecto.

También se han firmado los ascensos de Marina y la adjudicación del buque transporte a la casa Scott.

Consejo de ministros.

(A las 16'55.)

Mañana se celebrará Consejo de Ministros.

En él se tratará de los nuevos presupuestos.

En la Moncloa.

(A las 17.)

El Rey, acompañado del ministro de Fomento señor Gonzalez Besada, ha estado hoy en la Moncloa, presenciando las pruebas del molino del Sr. Marqués de Aca-pulco.

Imposicion de una Cruz.

(A las 17'30.)

El ministro de la Gobernación Sr. Lacierva ha impuesto esta tarde la Cruz de Beneficencia al guardia que salvó la niña que se cayó de un balcón.

Los presupuestos.

(A las 17'55.)

El Sr. Lacierva ha confirmado que a primeros de Mayo se presentarán en las Cámaras para su discusión, los presupuestos del año próximo.

La radiotelegrafía.

(A las 18.)

Le ha sido adjudicada la subasta del material para la radiotelegrafía, a la casa Oerlicon.

El proceso Rull.

(A las 18'10)

Dicen de Barcelona que en la sesión de hoy del proceso Rull, informaron los abogados Sres. Trias y Do-

ABONOS QUIMICOS
ESPECIALES
 PARA CADA TIERRA Y CULTIVO
 DE
L. MOMPÓ, de Valencia
PRECIOS ECONÓMICOS.
ABONOS ESPECIALES PARA PARRAS.
 Almacenes, Granada 42.
 Oficinas, Arapiles 4.

HARINA LACTEADA NESTLÉ
 Contiene la mejor leche de vaca.
 Alimento completo para niños, personas débiles y convalecientes.

Suspendida la discusión, el Senado se reunió en Secciones.

Un naufragio.

(A las 19'50.)

Se acaba de recibir un despacho dando cuenta que en aguas de Cerdeña ha naufragado hoy el paquebot «Hohenzollern».

Se ignoran más detalles.

En el Congreso.

(A las 21.)

La sesión celebrada hoy en el Congreso ha sido presidida por el Sr. Dato, que ya se encuentra del todo restablecido.

Los Sres. García Lomas, Lleri, Pacheco, Iranzo, Felú, Gomez Aramburu, Aura Boronat y Montero Villegas, hicieron ruegos y preguntas.

Después continuó discutiéndose el proyecto de Administración local.

El Sr. Beltrán apoyó una enmienda pidiendo que se reduzca el número de concejales delegados.

El Sr. Morote habló para alusiones.

El Sr. Jimeno Rodrigo apoyó otra enmienda análoga a la del Sr. Beltrán, siendo desechada por 83 votos contra 53.

Suspendida la discusión, se leyeron los dictámenes emitidos por las Comisiones mixtas que entienden en lo de las plagas del campo y de la Compañía de Seguros.

A las 7'30 se levantó la sesión.

Huelga de obreros.

(A las 21'20)

Comunican de la Coruña que hoy se han declarado en huelga los obreros varados de aquel puerto.

Archiducos a Madrid

(A) las 22'5.)

En breve vendrán a esta Corte los archiducos de Austria, Federico é Isabel.

Más del proceso Rull.

(A las 22'55.)

Otro telegrama de Barcelona dice que dos comerciantes que asistieron ayer a la vista del proceso sobre el terrorismo, han denunciado que vieron a la madre de Juan Rull en la Rambla de las Flores un poco antes de que explotara la bomba que allí fué colocada.

PERPEN.

Libras Esterlinas.

COTIZACION EN ALMERIA.

El 10 de Marzo de 1908

PAGARON { 28'84 cheque

28'79 a 8 div.

Salvador Romero y Hermano

BANQUEROS

Paseo del Príncipe, núm. 10.

PROF. BROCCA

GARCIA ALIX 9.

MUEBLES USADOS

Se compran en la calle Real de las Tiendas, número 14, más arriba de la Funeraria.

Venta de muebles

Se vende una sillería estilo Oriental, compuesta de sofá, 2 sillones y 6 sillas tapizadas con brocatel y pasamanos de terciopelo, colgaduras para 5 huecos, de la misma tela y un centro tapizado con 3 asientos, también de estilo Oriental.

Un juego de alocha de nogal enterizo, estilo Luis XV, completamente nuevo, con lunas biseladas. Se darán en menos de la mitad de su valor.

Razón: calle Regocijos 57.

Doctor M. MARIN

ESPECIALISTA EN ENFERMEDADES DE LOS OJOS.

Consulta diaria de 9 mañana a 1 tarde y de 5 a 6. Gratuita: martes, jueves y sábados, de 4 a 5 tarde.

Paseo del Príncipe 1 y Pasad de Puchera.

Academia de Idiomas

ESCUELA DE COMERCIO REAL 57.

IDIOMAS.—Enseñanzas de Inglés, Francés, Español, Alemán, etc., por métodos «intuitivos», los más modernos y acreditados.

PARA DEPENDIENTES DE COMERCIO.—Clases por mañanas, tarde y noche, de Cálculos mercantiles, Teorías de libros, Aritmética, Oído de comercio y toda clase de estudios comerciales por Peritos-Profesores de Comercio.

Preparación para las próximas oposiciones al Banco de España por varios oficiales del mismo. Clases de Caligrafía y reforma de letra por un conocido y reputado Profesor del Instituto.

Venta ó traspaso

Se vende ó traspasa por no poder atender el establecimiento situado en la calle de Conde de Oñate núm. 24, (al lado del Correo). En el mismo informarán.

La ciudad de Londres.

Participa al público que con el objeto de favorecer a su numerosa clientela en cuanto se relaciona con los últimos modelos de la sastrería, ha contratado al inteligente maestro D. Francisco González Bustamante.

Esta casa ya conocida del público, es la que viste más barato, más pronto y más elegante.

PLAZA NICOLÁS SALMERON NÚM. 1. JOSE MOLINA CARRILLO.

Idioma inglés.

Garantizo rápida y concienzuda enseñanza de este idioma por método especial. Médicos honorarios, José Grancha Gomez, calle Santa Rita.

Banco de Préstamos Y DESCUENTOS

BARCELONA.

En las oficinas de este Banco se pegan a presentación los cupones atrasados números 18 a 37 de las Obligaciones Linares Almería 3 por 100 renta fija a razón de pts. 7'25 cada uno en la forma siguiente:

Los cupones números 18 al 36 contra acciones de la Compañía de los Caminos de Hierro del Sur de España de pesetas 500, 6 por 100 de preferencia semestral.

El cupón número 37 vencido el 1.º Abril corriente en metálico.

SECCIÓN RECREATIVA.

CASOS Y COSAS.

—¿Oye usted? ¡Qué notas! ¿Que fraseo! Mi hija, por su voz, tiene millones en la garganta.

—Seguramente, pero en moneda falsa, según el sonido.

Un marido muy apocado llama aparte a la criada, y le dice:

—Oye, Petra, me han dicho que mi mujer y mis hijas van a dar un viaje de verano. ¿Sabes si voy yo?

Solución a la charada en acción de ayer: **ACEROLA.**

JEROGLIFICO.



(La solución mañana.)

Receta culinaria.

CHULETAS DE CORDERO A LA MABISCALA.—Prepararlas. Sa-

zonarlas con sal y pimienta. Saltearlas a buena lumbre con manteca. Retirarlas. Rebozarlas con huevo batido y miga de pan y freirlas hasta que tomen buen color. Colocarlas formando corona en un plato caliente, sobre un lecho de legumbres, ó acompañando una salsa de tomate. Servirlas en el acto.

Aviso útil.

SABAÑONES.—Tómese de: jábón medicinal, 10 gramos; Glicerina, 10 grs.; Extracto de opio, 20 centigramos; Extracto de ratania, 1 gramo. Hágase

una mezcla, con la cual se friccionarán, por la noche, los dedos hinchados y enrojecidos por los sabañones.

La mujer y el amor.

Nada se parece tanto al amor, como la piedad.—Mme. Desbordes.

La mujer odia a la serpiente por rivalidades de oficio.—V. Hugo.

El amor hace siempre creer aquello de que mas debería dudarse.—Marivaux.

Las mujeres detestan a un celoso que no es amado, pero sentirían que el hombre a

quien aman dejase de serlo.—Ninon de Lenelos.

Lafé nervino medicinal DEL DOCTOR MORALES.

Nada más inofensivo ni más activo para los dolores de cabeza, jaqueca, vahidos, epilepsia y demás nerviosos. Los males del estómago del hígado y los de la infancia en general, se curan infaliblemente. Buenas boticas a 3 y 5 pesetas caja. Se remiten por correo a todas partes.

La correspondencia, Carretas 39, Madrid. En Almería, farmacia de Vivas Perez.

Inventiva periodística.

Por 5 pesetas al año ó 50 céntimos el mes que importa la suscripción a la originalísima é interesante revista el «Fosmindoizquier», es posible obtener grandes beneficios y realizar a la vez un preventivo ahorro, pues se reembolsan con bastante utilidad las cuotas abonadas por cualquiera de los conceptos que comprende su «Inventiva periodística», excepcional sistema de economía y ahorro que a todos en general conviene.

Dirección y Administración: S6-crates, 1, Almería.

SE NECESITA UN REPARTIDOR.

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

COMPANIA COLONIAL

CASA FUNDADA EN 1854

Indisputable superioridad en **CHOCOLATE CAFES MOLIDOS Y EN GRANO. TES, TAPIOCAS.**

EL DIA

COMPANIA ANÓNIMA DE SEGUROS FUNDADA EN 1901 CARTAGENA

Incendios Valores marítimos.

Capital social.	Pesetas 10.000.000
Reservas.	4.225.653,05
Total de garantías.	Pesetas 14.225.653,05

Siniestros pagados desde la fundación de la Compañía

Por incendios.	Pesetas 10.140.973,80
Por marítimos.	4.883.261,73
Total de lo pagado.	Pesetas 15.024.235,53

Sub-Direcciones y Agencias en todas las provincias de España y extranjero.

Representante general para el ramo marítimo en la provincia de Almería

José Salazar Menéndez Reyes Católicos núm. 5.- ALMERIA.

COMISIONISTA DE FRUTAS

BORISOL

ANTISÉPTICO ANTIPUTRIDO Y DESINFECTANTE.

Superior al ácido bórico y borato de sosa; más soluble en frío y caliente, y más eficaz como preservativo y curativo de las enfermedades de las mucosas y de la piel.

Se emplea contra los males de los párpados, oídos, nariz, boca, afeciones de la matriz, y otras; caja, 2,25.—Farmacia de G. Torres Muñoz, calle de San Marcos, 11, Madrid, y principales de España.—En Almería, farmacia de Vivas Perez.

UNIÓN ALCOHOLERA ESPAÑOLA

ALCOHOL DESNATURALIZADO PARA QUEMAR

MARCA SOL

1^{ra} LITRO EN BOTELLA PRECINTADA

Maquinilla FENIX-75 C^s

De venta EXCLUSIVAMENTE en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

De venta exclusivamente en los establecimientos que tienen este anuncio en colores.

AVISO AL PUBLICO

La importancia que ha adquirido el alcohol desnaturalizado marca SOL, hace que por todos los medios se trate de desorientar al consumidor para que crea compra marca SOL y darle otro alcohol desnaturalizado cualquiera.

- 1.º Que el alcohol desnaturalizado marca SOL sólo se vende en botellas de litro ó de medio litro, siempre precintadas, debiendo, por lo tanto, rechazarse toda botella que no tenga el precinto intacto.
- 2.º Que no permita nunca se tiene la botella que lleve, sino que le entreguen a cambio de ella otra precintada.
- 3.º Que desconfie de ofrecimientos de otros alcoholes más baratos, pues por regla general esa baratura procede de añadirles agua, y, por lo tanto, resultan más caros, porque calientan menos y se gasta más cantidad; y
- 4.º Que los aparatos de gasificación para quemar alcohol se destruyen enseguida usando en ellos alcohol desnaturalizado que no sea perfectamente limpio, como el de la marca SOL.

LA PIEL ANTIGASTRÁLICA DEL DOCTOR DELGADO,

Medicación eficaz contra las afecciones del estómago, sea dolor ácido ó viraques, vómitos después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras dicenteria y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones seas ó no dolorosas. Para mayores datos dirigirse al autor. Depósito: Sevilla El autor farmacia Globo, Tetuan 20. Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe. Precio de cada frasco, 24 pesetas

EXITO. Nada de vanas promesas. Con el uso oportuno evitaremos las canas y la calvicie. Depositario en Almería, D. Andrés Guilliano.

LA UNIÓN Y EL FÉNIX ESPAÑOL.

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

44 años de existencia

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

Subdirector en Almería, **Salvado Romeo y Remano,** Paseo del Príncipe núm. 10



Trabajando por su cuenta ó la máquina podrá lograrlo y comprando el contado una máquina AGUSTI de hacer medias y demás artículos de punto que se venden desde 250 pesetas. Si le interesa pida catálogo a la casa «N. Agustí Mañosa», fundada en 1888, calle de Girona, 120, Barcelona.

BALNEARIO DE TOLOX (Provincia de Méjag)

Manantial azogado y radio activo.

Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los catarrrosos.

No se admiten enfermos de tisis ó tuberculosos.

Pídanse folletos de los baños a su propietario D. Manuel del Río Comitre, en Tolox.

Temporadas oficiales: Del 1.º de Mayo al 30 de Junio, y del 1.º de Septiembre al 31 de Octubre.

CORSETERA.

JUANA NAVARRO AGUILAR.

Se construyen corsés rectos, últimos modelos de París, de legítimas balenas, á medida, desde 15 pesetas en adelante.

Fajas medicinales para el descenso de la matriz, reducción del vientre, para quebraduras de ingle y ombligo; últimos adelantos. PRINCIPAL, 42.

Se vende una máquina bobina central nueva muy barata por ausentarse su dueña. Informes en esta imprenta

Emplastos Perforados Americanos de Feltro rojo ó sea bayeta encarnada del Doctor WINTER



Curan reumatismo, resfriados, dolor de riñones, dolor de espalda, dolor de pulmones, lumbago, ciática, contusiones, etc., etc.

Los EMPLASTOS perforados americanos de feltro rojo del doctor Winter, infunden una saludable corriente eléctrica por todo el sistema, é instantáneamente mitigan los dolores, tranquilizan los nervios, fortalecen los órganos digestivos debilitados y devuelven a los enfermos la salud. Estos EMPLASTOS son especialmente útiles para fortalecer los delicados músculos dorsales de las señoras, en sus períodos mensuales.

Balneario de Sierra-Rhámilla.—Almería

Aguas bicarbonatadas, magnesianas, ligeramente ferruginosas. TEMPERATURA: 57º

TEMPORADA OFICIAL: Desde 15 de Abril á 15 de Junio.

Estas aguas están indicadas en el Reumatismo en todas sus formas y manifestaciones, en la Gota, Litiasis úrica, anquirosis, Fracturas, Osteitis y Periostritis, en Neurosis, como el histerismo, corea ó mu de San Vito, etc., etc., en la parálisis de causa central y periférica, y por último, en las afecciones de la piel, en que predomina el elemento pcor, en las curo aménias, amenorrea y piamenorrea, sífilis constitucional y todos aquellos casos en que necesitamos la eficacia de sus agentes mineralizadores con los auxilios de su graduada hipertermalidad.

médico director habilitado por oposición: Dr Tena y Sicilia. Secretario de la Revista Médico Histiológica Española, médico de la cuna de Jesús y de los cuerpos de Seguridad y Vigilancia de Madrid.

Reside en el Establecimiento. HAY FONDA EN EL BALNEARIO.

ABONOS QUÍMICOS.

SUPERFOSFATOS, NITRATO, SULFATO AMONÍACO, SALES DE POTASA

Sociedad Anónima «Crós»,—Barcelona

Los análisis de tierras, consultas, envío de folletos agrícolas y suscripción a la revista «Los Abonos Químicos», son servicios gratuitos. Dirigirse á

DON JUAN GAVILAN. JOVELLANOS, 5, PRINCIPAL.—MADRID.

Director de las oficinas técnicas. Pídanse precios y noticias mercantiles á la Agencia de la Sociedad anónima Crós en Almería, Alvarez de Castro 14



Para personas débiles y convalecientes, el mejor tónico nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia y raquitismo. Farmacia, Leon 18. Laboratorio, Almería.